

GUÍA DOCENTE

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN ARTES Y RELATOS VISUALES

MÁSTER U. EN GUION CINEMATOGRAFICO Y SERIES DE TELEVISIÓN

CURSO 2026-27



Fecha de publicación: 28-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
La asignatura Métodos de Investigación en Artes y Relatos Visuales responde a la orientación investigadora de este Máster, dirigido a la formación de investigadores en escritura y análisis de guiones cinematográficos y televisivos. Esta asignatura conforma la base de un conjunto de materias de carácter teórico integradas en el Módulo I: Principios de Guion (24 ECTS) y en el Módulo V: Trabajo de Fin de Máster (6 ECTS), de contenido científico. Este perfil investigador atiende a dos objetivos principales: En primer lugar, la necesidad de reforzar la formación de futuros guionistas con unos conocimientos y resultados de aprendizaje investigadores y teóricos de mayor calado, igualando así la formación práctica que ya reciben mediante los conocimientos, competencias y habilidades de las asignaturas del Módulo II (Proyecto de Serie de Ficción) y del Módulo III (Proyecto de Guion de Largometraje). En segundo lugar, la orientación investigadora del Máster garantiza los recursos necesarios para cursar los estudios de doctorado a los que el Máster da acceso. De estos objetivos básicos se derivan los siguientes tres objetivos formativos específicos: - Adquisición de conocimientos sobre teorías, estrategias narrativas y métodos relacionados con la creación de relatos cinematográficos y televisivos, en cuanto objeto de investigaciones de los Estudios fílmicos, los Estudios culturales, las Bellas Artes y la Historia del Cine. - Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales de los relatos como base textual de las Artes Visuales. - Capacidad para elaborar y exponer discursos científicos y textos de investigación en torno a la creación, desarrollo y análisis crítico de relatos cinematográficos y televisivos.
II.B-Presentación en inglés



The course Research Methods in Arts and Visual Storytelling responds to the research orientation of this Master, aimed at training researchers in writing and analysis of film and television scripts. This subject forms the basis of a set of theoretical subjects integrated in Module I: Principles of Screenwriting (24 ECTS) and Module V: Master's Thesis (6 ECTS), of scientific content. This research profile meets two main objectives: Firstly, the need to reinforce the training of future screenwriters with knowledge and research and theoretical learning outcomes of greater depth, thus matching the practical training they already receive through the knowledge, skills and abilities of the subjects of Module II (Fiction Series Project) and Module III (Feature Film Script Project). Secondly, the research orientation of the Master guarantees the necessary resources to pursue the doctoral studies to which the Master gives access. From these basic objectives, the following three specific training objectives are derived: - Acquisition of knowledge about theories, narrative strategies and methods related to the creation of cinematographic and television narratives, as the object of research in Film Studies, Cultural Studies, Fine Arts and Film History. - Critical understanding of the evolution of the aesthetic, historical, material, economic and conceptual values of stories as the textual basis of the Visual Arts. - Ability to elaborate and present scientific discourses and research texts on the creation, development and critical analysis of cinematographic and television stories.

III.-Resultados de Aprendizaje

- CON1. Reconocer, comparar y analizar los discursos audiovisuales e icónicos, a través de los procesos específicos de construcción y análisis narrativos.
- CON2. Conocer y relacionar los objetivos, finalidades y elementos metodológicos que conforman una investigación de carácter científico.
- CON4. Conocer la doble perspectiva creativa y analítica de la escritura de guion, que capacita al estudiante para desempeñar tareas relacionadas con el análisis, el desarrollo y la producción de relatos cinematográficos y televisivos.
- CON7. Conocer y relacionar, a nivel cognitivo, los recursos creativos y narrativos del lenguaje visual, así como su potencial iconográfico.
- CON9. Reconocer las diferentes tradiciones culturales y los argumentos, arquetipos e imaginarios surgidos en ellas, de modo que inspiren y enriquezcan la escritura de guion en sus diferentes fases.
- HAB1. Demostrar aptitudes para el planteamiento y desarrollo de una investigación científica basada en la creación de relatos cinematográficos y televisivos.
- HAB2. Aplicar una aptitud crítica en la valoración estética de las producciones y creaciones audiovisuales durante el desarrollo de investigaciones.
- HAB3. Demostrar un correcto manejo y expresión de las estrategias dramáticas y emocionales propias de la escritura cinematográfica y televisiva, tanto clásicas como recientes.
- COM1. Desarrollar las destrezas necesarias para la exposición y difusión de los resultados de una investigación en el ámbito de los relatos cinematográficos y televisivos.
- COM2. Desarrollar la suficiente madurez científica que permita el planteamiento y presentación de un programa investigador.
- COM3. Aprender culturas, tradiciones y costumbres diferentes de la propia, sabiendo trasladar este conocimiento al campo de la escritura audiovisual.
- COM6. Integrar la escritura de guion en el horizonte de las artes y las humanidades, vinculándola con disciplinas como la literatura, la música, el teatro y las artes visuales en especial, así como con la filosofía, la ética, la antropología, la sociología y los estudios culturales.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Contenidos específicos

La asignatura se centra en el estudio de metodologías y procesos de investigación aplicados a las artes visuales (de manera específica a los estudios fílmicos y de serialidad televisiva), de las bases teóricas de la cultura audiovisual (con el fin de articular una metodología) y de casos concretos que sirvan como ejemplo de análisis científico cualitativo. Asimismo, la asignatura está encaminada al planteamiento y desarrollo del Trabajo Fin de Máster, de orientación investigadora, que los estudiantes elaborarán a lo largo del segundo semestre.

El programa se divide en cinco bloques generales:

1. Introducción a las metodologías aplicadas en análisis fílmico, estudios narrativos y artes visuales

- Procesos metodológicos cualitativos.
- Delimitación de campo y objeto de estudio. Alcance y motivo de un proyecto investigador.
- Sistemas de búsqueda y documentación. Variables científicas frente a variables mediáticas.

2. Teorías de la cultura audiovisual

- Investigación histórica.
- Investigación estética.
- Investigación sociológica.
- Investigación narrativa.

3. Investigación en cine y series

- Los arquetipos: ejemplos, características y orígenes.
- Propuestas temáticas: fundamentos teóricos y ejemplos.

4. Cómo elaborar un Trabajo de Fin de Máster

- Resumen, palabras clave e índice.
- Introducción y marco teórico.
- Análisis y desarrollo.
- Conclusiones, bibliografía y anexos.

5. Seminario de iniciación investigadora

- Presentación breve y discusión de los avances de cada estudiante con su Trabajo Fin de Máster.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos individuales	Lectura, análisis y síntesis de textos académicos y profesionales, como guiones y documentos de trabajo; realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes; trabajos creativos y académicos.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Estudios de casos de investigación.
Presentaciones orales	Presentación y defensa de trabajos de investigación.
Otras actividades	Seminario de iniciación investigadora.
Asistencia a clases teóricas	Lecciones magistrales.
Tutorías académicas	Tutorías individuales.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	24
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	45
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	5
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 7	Desarrollo varios trabajos de investigación de extensión breve.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 7	Lecciones magistrales.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 7	Tutorías individuales.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación ordinaria de la asignatura se realizará mediante tres sistemas de evaluación:

SE2. Trabajos o ensayos de investigación de extensión breve (60%), relacionados con el planteamiento de las partes del futuro TFM.

SE5. Resultados de prácticas (20%): ejercicios relacionados con metodologías de análisis y teorías de la cultura audiovisual.

SE6. Participación en actividades de grupo (20%): seminario de iniciación investigadora para exponer el progreso del TFM.

Es requisito obligatorio aprobar (mínimo con 5 sobre 10) cada una de las tres pruebas y son reevaluables.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

SE2. Reevaluación de trabajos o ensayos de investigación de extensión breve (60%), relacionados con el planteamiento de las partes del futuro TFM.

SE5. Reevaluación de los resultados de prácticas (20%): ejercicios relacionados con metodologías de análisis y teorías de la cultura audiovisual.

SE6. Reevaluación de la participación en actividades de grupo (20%): seminario de iniciación investigadora para exponer el progreso del TFM.

Se mantiene el requisito obligatorio aprobar (mínimo con 5 sobre 10) en cada una de las tres pruebas.

OBSERVACIONES

La asistencia a clase es obligatoria.

Entrega de prácticas y trabajos teóricos: en archivos en PDF a través del Aula Virtual.

Tutorías: se atenderán tras concertarse en cita previa.

Plagio y trabajo personal: Los trabajos deberán ser originales. Los trabajos con casos de plagio total o parcial no serán calificados. El plagio y la suplantación podrán ser, además de suspenso en la asignatura, objeto de expediente y de denuncia al tratarse de un delito.

Ortografía y calidad en la presentación de trabajos: en la calificación de trabajos, actividades y exámenes serán evaluados no sólo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita o gráfica, como son la presentación formal, la pulcritud, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que tanto la expresión escrita como gráfica y verbal sea la correspondiente al nivel universitario.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Balló, Jordi. *Imágenes del silencio. Los motivos visuales en el cine*. Barcelona, Anagrama, 2006.
 Balló, Jordi, y Pérez, Xavier. *La semilla inmortal. Los argumentos universales en el cine*. Barcelona, Anagrama, 2006.
 Bellour, Raymond. *Entre-imágenes. Foto. Cine. Vídeo*. Buenos Aires, Colihue, 2009.
 Benjamin, Walter. *Libro de los pasajes*. Madrid, Akal, 2005.
 Burch, Noël. *El tragaluz del infinito*. Madrid, Cátedra, 1999.
 Casetti, F., y Di Chio, F. *Cómo analizar un film*. Barcelona, Paidós, 1998.
 Cavell, Stanley. *El cine, ¿puede hacernos mejores?* Buenos Aires, Katz, 2008.
 Cavell, Stanley. *El mundo visto. Reflexiones sobre la ontología del cine*. Córdoba, UCOPress, 2018.
 Cavell, Stanley. *La búsqueda de la felicidad. La comedia de enredo matrimonial en Hollywood*. Barcelona, Paidós, 1999.
 Deleuze, Gilles. *La imagen-movimiento. Estudios sobre cine 1*. Barcelona, Paidós, 1984.
 Deleuze, Gilles. *La imagen-tiempo. Estudios sobre cine 2*. Barcelona, Paidós, 1986.
 Didi-Huberman, Georges. *Cuando las imágenes toman posición*. Madrid, Visor, 2008.
 Eisenstein, Sergei M. *La forma del cine*. Méjico, Siglo XXI, 2003.
 Eisenstein, Sergei M. *El sentido del cine*. Méjico, Siglo XXI, 1997.
 Elsaesser, Thomas. *Harun Farocki. Working on the Sightlines*. Amsterdam, Amsterdam University Press, 2004.
 Elsaesser, T., y Hagener, M. *Introducción a la teoría del cine*. Madrid, UAM Ediciones, 2014.
 Epstein, Jean. *El cine del diablo*. Buenos Aires, Cactus, 2014.
 Ferro, M. *Historia contemporánea y cine*. Ariel, Barcelona, 1995.
 Klevan, Andrew. *Aesthetic Evaluation and Film*. Manchester, Manchester University Press, 2018.
 Lagny, M. *Cine e historia. Problemas y métodos en la investigación cinematográfica*. Bosch, Barcelona, 1997.
 Lindsay, Vachel. *The art of the moving picture*. Norwood, Macmillan, 1916.
 Metz, Christian. *Ensayos sobre la significación en el cine*. Barcelona, Paidós, 2002.
 Metz, Christian. *Lenguaje y cine*. Barcelona, Planeta, 1973.
 Perkins, V. F. *Film as Film. Understanding and Judging Movies*. Nueva York, Da Capo Press, 1993.
 Rancière, Jacques. *Las distancias del cine*. Pontevedra, Ellago, 2012.
 Rodríguez Serrano, Aarón. *Volver al cine. Pensar, escribir y analizar las películas*. Madrid, Trama, 2024.
 Romaguera, J., y Alsina, H. (eds.). *Fuentes y documentos del cine*. GG. Barcelona, 1980.
 Sánchez Noriega, José Luis. *Historia del cine. Teorías, estéticas, géneros*. Madrid, Alianza, 2018.
 Thompson, K., y Bordwell, D. *Teoría y práctica de la historia del cine*. Paidós, Barcelona, 1995.
 Toles, George. *Una casa hecha de luz. Ensayos sobre el arte en el cine*. Córdoba, UCOPress, 2022.
 Žizek, Slavoj. *Lacrimae rerum: ensayos sobre cine moderno y ciberespacio*. Madrid, Debate, 2006.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	PABLO ALZOLA CERERO
Correo electrónico	pablo.alzola@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si



Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	RAÚL ÁLVAREZ GÓMEZ
Correo electrónico	raul.alvarez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2